

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	305.253.552.216	131.608.193.183	2.035.158.097	2%	0	2.035.158.097
01	Conducción Superior	2.954.070.427	2.954.070.427	174.442.400	6%	0	174.442.400
100 Servicios Personales		2.954.070.427	2.954.070.427	174.442.400	6%	0	174.442.400
02	Gestión Administrativa	33.174.856.773	33.174.856.773	1.669.424.984	5%	0	1.669.424.984
100 Servicios Personales		24.355.502.997	24.355.502.997	1.660.692.385	7%	0	1.660.692.385
200 Servicios No Personales		8.172.777.683	8.172.777.683	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		609.368.093	609.368.093	0	0%	0	0
500 Inversión Física		16.808.000	16.808.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		20.400.000	20.400.000	8.732.599	43%	0	8.732.599
03	Gestión de la Comunicación Pública	12.829.899.756	12.829.899.756	159.190.713	1%	0	159.190.713
100 Servicios Personales		7.653.784.012	7.653.784.012	159.190.713	2%	0	159.190.713
200 Servicios No Personales		4.950.093.444	4.950.093.444	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		83.336.550	83.336.550	0	0%	0	0
500 Inversión Física		142.685.750	142.685.750	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
04	Provisión de Servicios Tecnológicos y Digitales	10.000.000.000	10.000.000.000	10.100.000	0,10%	0	10.100.000
100 Servicios Personales		2.409.849.672	2.409.849.672	10.100.000	0,42%	0	10.100.000
200 Servicios No Personales		5.764.689.185	5.764.689.185	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		402.100.000	402.100.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.423.361.143	1.423.361.143	0	0%	0	0
05	Mejoramiento de la Competitividad con las TIC en Paraguay	72.599.215.076	72.599.215.076	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		9.104.670.096	9.104.670.096	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		35.337.822.445	35.337.822.445	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		68.659.305	68.659.305	0	0%	0	0
500 Inversión Física		25.052.227.648	25.052.227.648	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.035.835.582	3.035.835.582	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
06	Construcción de una Red para Instituciones Educativas	173.695.510.184	50.151.151	22.000.000	44%	0	22.000.000
100 Servicios Personales		2.887.941.891	50.151.151	22.000.000	44%	0	22.000.000
200 Servicios No Personales		54.320.903.560	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		321.544.516	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		116.165.120.217	0	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		305.253.552.216	131.608.193.183	2.035.158.097	2%	0	2.035.158.097

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/01/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

